



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

para el

**Procedimiento de selección de Dos (2) cargos de Juez de la Justicia
Administrativa de Faltas de la Ciudad de Villa Carlos Paz;**

Dispuesto por Ordenanza 6504 y Decreto N° 1035/DE/2019

Prueba de oposición:

Examen escrito:

**Día 16 de diciembre de 2019 a las 9-00 horas en el Salón Auditorium
Municipal del Palacio 16 de Julio – Liniers 50 de la ciudad de Villa
Carlos Paz.-**

RECORDAR: que conforme lo establecido en el Artículo 26 de la Ordenanza 6504, los postulantes:

*... ” El día establecido para la prueba escrita, **con una antelación al menos de cuarenta y cinco minutos (45´) a la hora estipulada para su inicio**, mediante uno de los postulantes se procederá en acto público al sorteo o elección de uno de los sobres cerrados y lacrados que contienen casos prácticos y uno (1) de los que contienen temas teóricos, labrándose el acta respectiva e inmediatamente después el Consejo Municipal de Concursos implementará las medidas pertinentes, con el objeto de acondicionar las computadoras a utilizar por los postulantes y dar inicio al examen en la hora establecida.- “...*

Concurrir con su Documento Nacional de Identidad.